

- Piore, Michael J. y Charles Sabel
1993 *La segunda ruptura industrial*. Alianza Editorial. Buenos Aires.
- Pittaluga, Lucía *et al.*
1999 "La CEPAL y las nuevas teorías del crecimiento", *Revista de la CEPAL*, Núm. 68, agosto: 7-32.
- Porter, Michael
1990 *The Competitive Advantage of Nations*. Free Press. New York.
1997 *On Competition*. Harvard Business School Press. Cambridge.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
2001 *Informe sobre desarrollo humano 2001*. Mundi-Prensa Libros. México.
- Rosenstein-Rodan, Paul
1943 "Problems of Industrialization of Eastern and South Eastern Europe". *Economic Journal*. Junio-septiembre: 202-211.
- Rostow, Walt Whitman
1962 *The Process of Economic Growth*. Norton. New York.
- Solari Vicente, Andrés y Jorge Martínez Aparicio (comps.)
2005 *Desarrollo local, textos cardinales*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.
- Solís, Leopoldo
1985 "La planeación latinoamericana: oficio técnicamente complicado y políticamente peligroso", *Planeación Democrática*. Año 3, Núm. 26: 66-72. México.
- Solow, Robert Merton
1956 "Technical Change and the Aggregate Production Function", *Review of Economics and Statistics*. Vol. 21: 56-74.
- Swan, Trevor
1956 "Economic Growth and Capital Accumulation". *Economic Record*, Núm. 32: 98-102.
- Vázquez Barquero, Antonio
1988 *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Pirámide. Madrid.
2000 *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*, CEPAL. Santiago de Chile.
2005 *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antoni Bosch. Madrid.

FORMACIÓN DE AGENTES DE DESARROLLO LOCAL

María Herlinda Suárez Zozaya¹

INTRODUCCIÓN

En el marco de la globalización, actualmente las sociedades latinoamericanas enfrentan el reto de remontar, entre otros, los problemas de pobreza, desigualdad, desintegración social, insatisfacción respecto a sistemas democráticos de poca participación y credibilidad, así como de destrucción de sus recursos culturales y ambientales. Siendo este el reto, el desarrollo local ha sido planteado² como estrategia a seguir para alcanzar los anhelos de calidad de vida, justicia social, democracia y competencia económica que, por años, han albergado los habitantes de la región.

Pero para que la estrategia del desarrollo local sea viable en la región latinoamericana es necesario que esta estrategia esté asociada a una visión del tipo de ser humano que corresponde al desarrollo local. De hecho, formar al ser humano capaz de construir, habitar y recrear este tipo de desarrollo en Latinoamérica debe constituir una función sustantiva de la sociedad y de las instituciones que lo promueven y que buscan implantarlo. Evidentemente, entre todas, deben ser las instituciones educativas las que, además de la función, adquieran la responsabilidad y el compromiso de formar a las personas que darán posibilidad de existencia y permanencia al desarrollo local.

Aquí, conviene recordar lo escrito por Cornelius Castoriadis respecto a que:

¹ Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

² La propuesta del desarrollo local como estrategia para Latinoamérica está documentado en las obras de autores como: Arocena, Albuquerque, Boiser, Vázquez Barquero, entre otros. Hay obras del PNUD que también plantean la propuesta.

La idea de que un régimen (democrático) pudiera recibir de la historia, *ready made*, individuos (democráticos) que lo hicieran funcionar es un espejismo... Individuos semejantes no pueden ser formados sino en y por la *paideia* (democrática), la cual no crece como una planta, sino que debe ser un objeto central de las preocupaciones políticas (Castoriadis, 1997: 283).

Un hecho, entonces, es que la posibilidad de que el desarrollo local se instale en Latinoamérica como estrategia exitosa para mejorar la calidad de vida en la región depende del establecimiento y operación de procesos formativos dirigidos a personas, pero sin olvidar que es necesario que las organizaciones, y las instituciones deben ser intervenidas para que ellas mismas se conviertan en agencias desde donde se vive, se proyecta y se recrea este tipo de desarrollo.

I. DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

Todo proceso de formación es un proceso de *humanización*, entendido bajo la concepción freiriana del “ser más”, misma que se fundamenta en la idea de que los seres humanos somos seres históricos, “inacabados”, que tenemos la posibilidad de ser mejores.

Hegel señaló que el hombre no es por naturaleza lo que debe ser y que, por lo tanto, requiere formación (Hegel, 1988). Los aportes de este filósofo alemán resultan muy útiles para entender la importancia de los procesos de desarrollo ya que los ubica en relación con “el otro”, permitiendo comprender que un ser formado entiende y asume su responsabilidad con su prójimo y con el mundo, pasando de la “conciencia *en sí*” a la “conciencia del *para sí*”. Esto es: de la conciencia del mundo a la conciencia del papel histórico del ser humano en el mundo. Se comprende, ahora, por qué la formación no es necesariamente lo mismo que la educación y por qué cuando se habla de desarrollo local, como estrategia para la construcción de un mundo (localidad) deseado(a), se debe emprender procesos formativos y no tan sólo educativos. De hecho, la estrategia del desarrollo local requiere hacer de este tipo de desarrollo una cultura.³

³ Independientemente de que la definición del concepto cultura no es única, aquí resulta conveniente mencionar que: la *cultura* incluye todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas, religión, rituales, normas de comportamiento, sistemas de creencias, etc.

II. SUJETOS, ACTORES Y AGENTES

La reflexión acerca de la formación de agentes de desarrollo local no estará completa si no abordamos lo que se entiende por *agente*, ya que del entendimiento de su significado emanará la definición de las capacidades, habilidades y competencias que habrán de ser desarrolladas y adquiridas por los hombres y mujeres que se pretende formar.

La *identidad* de agente está sujeta a tres niveles: uno, que podría denominarse *individual*, en tanto que los agentes no dejan de ser individuos; otro, que refiere a la posibilidad de que se tenga una identidad vinculada con un papel, lo cual implica que los individuos devienen en actores sociales, y por último, una identidad, precisamente la de *agente*, construida en función de las fuerzas del cambio, presentes en la sociedad civil (Castells, 2001).

En la primera instancia, la identidad tendrá que ver con aspectos sustanciales que hacen a un individuo particular: sus características mentales, psicológicas, afectivas, conductuales, racionales, esquemas, memoria, etc., resultado todas estas características de la interacción de ese individuo con el medio y que hacen que este tipo de identidad sea única, irreplicable. Como individuo que no puede dejar de *ser*, el agente estará sujeto a las características mencionadas (psicológicas, afectivas, conductuales, etc.) de las cuales difícilmente puede escapar porque lo componen, le dan particularidad a su identidad.

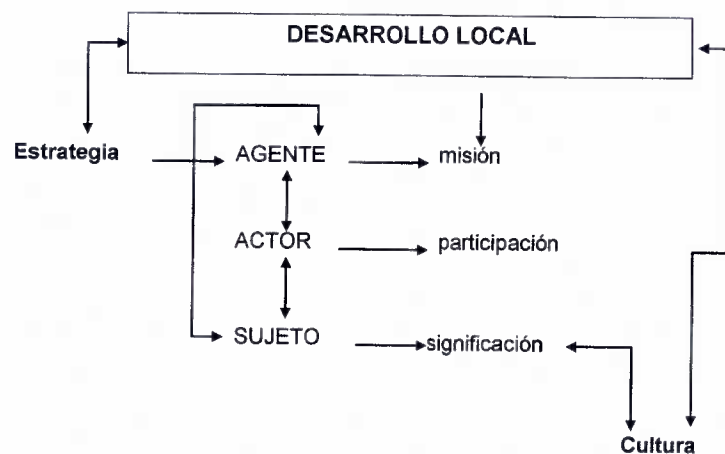
Sin embargo, todo individuo, y como tal el agente, tiene la posibilidad de desempeñarse también a manera de actor social. Como actor social el agente queda definido desde el punto de vista de su papel y de cómo lo cumple, en tanto representación escénica. El actor social está integrado por varios papeles que interactúan en diversos niveles. Un actor puede a su vez ser profesionalista, comerciante, puede ejercer algún cargo político, ser padre de familia, votante, etc. Sin embargo, esta multidimensionalidad se reconoce sólo a través del intercambio de papeles (en donde un papel y otro aunque coexistan están bien delimitados el uno con respecto al otro).

Por su parte, los agentes, —así, como agentes—, se identifican con una *misión* que cumplir dentro de un proyecto específico en torno al cual se construye la identidad de agente. Actúan en ámbitos de la sociedad civil, así como de organizaciones e instituciones y en torno a una serie de actores sociales estructurados que privilegian el cambio social, sin lanzar un asalto directo contra los poderes instituidos. Los agentes no son multidimensionales; se encuentran

sujetos al cumplimiento de su misión, la cual —para los agentes del desarrollo local— es precisamente darle vida al desarrollo local.

El siguiente esquema representa las relaciones entre agentes, actores y sujetos en un proceso de instalación del desarrollo local, tanto desde el cumplimiento de la misión de sus agentes, como de la representación de los actores y como forma de vida de los individuos de una localidad. El esquema da cuenta de cómo de mera estrategia el desarrollo local deviene en cultura.

ESQUEMA 1
DESARROLLO LOCAL



Fuente: Elaboración propia.

III. DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Los procesos de formación se encuentran íntimamente ligados a procesos de desarrollo de capacidades. La diferencia esencial entre estos procesos radica en que mientras que los formativos orientan su objetivo hacia las personas, los procesos de desarrollo de capacidades incluyen la intervención sobre el espacio vital en que los individuos se desenvuelven. A la manera de Martin Hoppenhayn

(1999) se entiende el espacio vital como espacio social y como espacio territorial, cotidiano que, en el caso que nos ocupa, vendrá a coincidir con la localidad.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, 2006: 3) define “capacidad” como “la habilidad de individuos, instituciones y sociedades para llevar a cabo funciones, resolver problemas y establecer y alcanzar objetivos de una manera sostenible”. Por su parte, la OECD define este concepto como “la habilidad de la gente, de las organizaciones y de las sociedades, como un todo, para gestionar exitosamente sus asuntos” (OECD/DAC, 2006). Las capacidades que deben desarrollar los hombres y mujeres que establecerán el desarrollo de una manera sostenible en una localidad deben quedar explícitas. En lo que sigue se lleva a cabo un ejercicio de este tipo.

El libro VII de *La República*, “La alegoría de la caverna”, narra del proceso de reflexión llevado a cabo por Sócrates y Glaucón cuando dialogaban acerca de cómo “darle vida a la ciudad y al hombre que deba habitarla”. Comienza Platón con el cuestionamiento de la naturaleza del hombre con respecto a la educación o a la falta de ella, e inmediatamente presenta el mito o alegoría de la caverna. En este pasaje, el proceso de formación de los habitantes de la ciudad griega aparece ligado a la contraposición de un mundo aparente respecto a otro verdadero. Desde esta perspectiva, la formación significa llevar a cabo un movimiento dialéctico de contemplación y descubrimiento de la posibilidad de existencia (o construcción) de un mundo distinto al que uno vive, el cual no puede ser dejado de una vez y para siempre, sino que es necesario volver a él recurrentemente porque forma parte de lo que uno ha sido, junto con otros.

A través de esta metáfora de la caverna, Platón pondera, de entrada, *la capacidad humana de transformación de la realidad* como sustento de todo proceso de formación. Así mismo, vincula la capacidad de transformación con el desarrollo de las siguientes cuatro capacidades:

- Reflexión
- Aprendizaje
- Comunicación
- Liderazgo

En general, solemos asumir que las capacidades arriba mencionadas le son naturales a todos los seres humanos. Creemos que hemos nacido “natural-

mente” observantes, reflexivos, comunicativos y activos.⁴ Pero la verdad es que muchos de nosotros no desarrollamos estas capacidades más allá de las necesidades inmediatas. Muchos juicios y situaciones los aceptamos por costumbre, pero como no les precede ninguna reflexión o al menos no les sigue críticamente, resulta que la hacemos valer como si fueran definitivos. Esta forma de “vivir” las cosas lleva a adoptar posturas fatalistas, aceptando que la realidad en la que se vive es definitiva, que no se puede escapar de ella, que no existe posibilidad de elección, que nada se puede cambiar. De esta manera, se da por hecho —y se aceptan— sucesos incómodos, poco satisfactorios, e incluso dolorosos que aquejan nuestra vida o la de otros. Por eso, muchas veces pensamos que ante la pobreza o las injusticias que se viven día con día en Latinoamérica poco o nada podemos hacer.

No obstante, al adoptar el concepto de formación vinculado a la convicción de que todos los hombres y mujeres tenemos la capacidad de ser mejores y de vivir mejor, se visualiza que los cambios sociales no vienen en forma natural sino que requieren ser especialmente cultivados por un deliberado y continuado esfuerzo de formación humana y de desarrollo de capacidades sociales. Por ello, en el proceso formativo ocupa un lugar principal *la voluntad* de hacer algo para ser y estar mejor.

El señalamiento anterior lleva a establecer que aunque en estricto sentido prácticamente la totalidad de las experiencias vividas por el hombre pueden constituirse en actividades de formación y de desarrollo de capacidades, únicamente son tales aquellas experiencias en las que media la *intencionalidad explícita* de propiciar una dinamización del proceso de formación, comprometido éste con la construcción del mundo en que se quiere vivir, considerando todas las dimensiones de la vida del hombre: el desarrollo personal, las relaciones sociales e institucionales, el trabajo, la cultura, etc.

Ahora bien, el objetivo de incidir específicamente en el ámbito del desarrollo local implica llevar a cabo procesos formativos focalizados, procurando el desarrollo de capacidades específicas, aptitudes y disposiciones en el ser humano que tengan como punto de llegada *competencias* concretas, manifestadas tanto en *conocimientos y habilidades* como en *actitudes y valores* que permitan, entre otras cosas, que el ser humano se desempeñe, como agente, en el campo del desarrollo local.

⁴ Activos, en términos de Hannah Arendt. Esta autora concebía la acción como la esencia de toda vida política o pública.

Sin duda, *los valores* constituyen el punto de partida y de llegada de los procesos de formación de agentes de desarrollo local. Es importante que los agentes de desarrollo local comprendan que la pobreza en Latinoamérica no podrá superarse sin cambiar las condiciones de inhumanidad en que viven tantos, víctimas de la desigualdad y de la injusticia. Es menester, por ello, que el agente de desarrollo local mantenga siempre la perspectiva de que aunque es cierto que bajo el imperio de la globalización la partida del desarrollo local se juega en las relaciones económicas, la razón de ser de este tipo de desarrollo es, ante todo y por sobre todo, ética.⁵

IV. DE LAS COMPETENCIAS⁶

El concepto de competencias para el desarrollo de la gente incluye conocimientos, destrezas y actitudes requeridos para hacer algo específico. Determinar cuáles deben ser las competencias que tienen que adquirir y desarrollar los agentes que pretenden desempeñarse como tales es necesario para emprender procesos de formación pertinentes.

Sin duda, el núcleo de los procesos de desarrollo de capacidades y competencias para el desarrollo local es la revaloración de lo local como el espacio de definición de las formas de convivencia, de organización social y colectiva, y de realización de anhelos y logros de bienestar. La dinámica de la formación de agentes de desarrollo local ha de referirse, entonces, a contextos culturales

⁵ Aristóteles caracteriza a la ética en el Libro VI de la *Ética a Nicómaco*, como un saber de lo práctico frente al objeto de la ciencia, consistente en aquello que no puede ser de otra manera. El saber práctico recae sobre cosas que pueden ser de otra manera. El vocablo latino *mos, moris*, del cual procede el de moral se asocia con el *ethos* griego; significa modo de ser, carácter, costumbre. Los términos “moral” y “ética” no aluden a dos realidades distintas desde el punto de vista etimológico. Además, el uso social de tales vocablos no nos invita a deslindarlos, puesto que en el lenguaje ordinario, incluso en el lenguaje más técnico de la reflexión filosófica, se suelen utilizar ambos términos como sinónimos.

⁶ El concepto de competencias tiene una comprensión múltiple dentro los contextos pedagógicos y educacionales contemporáneos. Por su vinculación con las propuestas educativas vinculadas a los valores de la competencia, en el marco de la ideología del neoliberalismo y de la concepción de la educación como un bien privado, su uso suele resultar chocante. Frecuentemente encuentra resistencias dentro de las comunidades educativas y, en lo particular no lo suscribo. Sin embargo, por su significado ligado al saber hacer y la calidad de los saberes y los haceres vinculados a “oficio” de agente de desarrollo local resulta útil para fines de este trabajo.

locales que implican la *construcción de identidades* a escala local, sin que por ello se merme la vinculación con las identidades nacionales y regionales. Así pues, los agentes de desarrollo local deben construirse desde identidades locales que les permita asumir actitudes no defensivas.

La estrategia del desarrollo local en América Latina se plantea en el marco de nuevos estilos de gestión. Intenta establecer una forma de relación Estado-Sociedad definida por la participación de los actores locales en el diseño, conducción y ejecución de las políticas públicas. Para lograrlo, la concertación entre agentes y actores se plantea como necesaria por lo que las competencias para *establecer alianzas y llegar a acuerdos* resultan fundamentales.

La *confianza*, sin duda, es el primer requisito para realizar alianzas y llegar a acuerdos. Así, además de una trayectoria personal y de las virtudes necesarias para ser personas confiables, los agentes de desarrollo local deben contar con conocimientos e información sólidos, oportunos y pertinentes⁷ que les permitan proyectar y generar confianza entre los actores de la localidad, así como entre los que se encuentran fuera de ella.

Entre los conocimientos e información que necesitan tener los agentes de desarrollo local destacan:

- Historia, geografía de la localidad y su región.
- Demografía, derecho, problemáticas sociales, políticas y ambientales de las mismas, referidos a las tendencias, problemáticas e impactos que plantea la globalización sobre la localidad y la región.
- Teorías y discusiones que den soporte conceptual, propositivo y crítico a este tipo de desarrollo.
- Conocimiento de las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y los planes nacionales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.
- Y, no está de más insistir en que un componente fundamental de la formación del agente de desarrollo local es el conocimiento y la sensibilización en torno a los problemas ambientales y al paradigma de la sustentabilidad.

⁷ El conocimiento pertinente no se corresponde con el conocimiento profundo o acabado que puede tener un profesional en relación a una materia específica. Como lo ha expresado Boisier: el conocimiento pertinente es el que permite tener una participación informada y que debe constituirse en mínimo denominador cognitivo de los actores sociales.

Por otra parte, entre las habilidades que propician las alianzas y los acuerdos se encuentran el conocimiento y el uso reflexivo del enfoque estratégico y participativo de la planeación, así como de distintas metodologías y técnicas de planificación y gestión local. Y, como los nuevos estilos de gestión encuentran sus raíces en políticas de descentralización, se hace necesario que los agentes manejen el conjunto de técnicas y estrategias de *lobbying*, a fin de conseguir que los poderes del Estado, en sus diferentes niveles, se relacionen con los intereses empresariales, civiles y comunitarios, y que los de todos concuerden para establecer intereses comunes emanados de la misión común consignada en proyectos de desarrollo local.

El *proyecto* constituye el núcleo de la identidad y del oficio de agente de desarrollo local. Se entiende por *proyecto* “un conjunto de actividades planificadas y relacionadas entre sí, que apuntan a alcanzar objetivos definidos mediante productos concretos” (Manual de Programas y Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Hacer proyectos, gestionarlos, obtener recursos, administrarlos, compartirlos, insertarlos en la vida de la comunidad, evaluarlos, lograr que sean exitosos, darles seguimiento y recrearlos son tareas y, por lo tanto, competencias que deben adquirir y cumplir los agente de desarrollo local. Por ello, las habilidades de gerenciamiento, los principios del *management*, la gestión de proyectos públicos y privados, las técnicas de análisis de factibilidad técnica, económica y financiera, las técnicas de aplicación informática, de análisis de riesgos y de sensibilidad, así como las herramientas de administración de escenarios, de alternativas de inversión, de gestión de la calidad y de evaluación de resultados, entre otras, son muy importantes.

Los conocimientos, y sobre todo las técnicas y metodologías del desarrollo local, están en desarrollo continuo, por ello se requiere que los agentes participen en procesos de formación que les permitan mantenerse “al día”.

V. ¿GERENTES O POLÍTICOS?

Antes de abordar este punto resulta útil reflexionar en algo que escribió Castoriadis. Dijo este autor que:

Una sociedad autónoma, una sociedad verdaderamente democrática, es una sociedad que cuestiona todo sentido dado de antemano, y donde, por este mismo

hecho, se libera la creación de significaciones nuevas. Y en una sociedad semejante, cada individuo es libre de crear para su vida el sentido que quiera (o pueda). Pero es absurdo pensar que pueda hacer eso fuera de todo contexto y de y de todo condicionamiento histórico-social (Castoriadis, 1997: 81).

En América Latina, las propuestas del desarrollo local han surgido vinculadas a los procesos de descentralización político administrativa del Estado central. En este contexto, el municipio aparece como condensación del poder estatal junto al cual se sitúan múltiples grupos de interés (en especial empresariales) que tienen requerimientos económicos muy diversificados que limitan la comprensión de la acción del agente de desarrollo local desde una representación pública. De aquí que la identidad de agente de desarrollo local no se corresponda con una significación única sino que existe tensión en lo que respecta a su quehacer y su sentido. Si bien existe un paradójico nivel de consenso entre las estrategias de desarrollo local asumidas en la región por grupos de contrario signo ideológico, hay diferencias muy importantes en lo que se refiere al campo de los valores que dan sustento a los proyectos y a las identidades que se asocian a la estrategia del desarrollo local. Es importante tomar en cuenta que, en la región, pueden distinguirse claramente dos ideologías en las que se inscriben las propuestas asociadas a este tipo de desarrollo local: la neoliberal y la neoestructural.

Desde la estrategia neoliberal del desarrollo local el objetivo es convertir “el mercado” en el motor del desarrollo. En consecuencia, para lograrlo, se torna menester la existencia de un agente que sincere sus principios capitalistas y valore a la iniciativa privada por encima de las burocracias estatales y las planificaciones centrales. Desde esta visión, el agente de desarrollo local se acerca a la que se tiene de un gerente que es responsable del éxito o fracaso de una empresa (la localidad). Un gerente ejecuta todas o algunas de cuatro funciones: planeamiento, organización, dirección y control.

El agente de desarrollo local, investido de la identidad de gerente, ve la democracia como *procedimiento*, como medio funcional para optimizar reglamentariamente el entorno social, armonizándolo con los valores y las leyes del mercado. Al mercado se le concibe como el asignador “natural” en la distribución de recursos y, como tal, se le debe brindar legitimidad. Para el gerente, la democracia aparece, entonces, no como fin de convivencia social, sino que queda circunscrita a la capacidad de elección por medio del voto, el

cual representa el mecanismo idóneo para que los individuos ejecuten la participación social o la libertad de decidir sobre distintas propuestas u opciones. Desde la perspectiva económica del desarrollo local, el fin último de este tipo de desarrollo es dotar de competitividad a la localidad a fin de que atraiga capitales. Una vez logrado este fin, lo demás, se piensa, vendrá casi por añadidura.

Por su parte, autores como Arocena han hecho notar que “El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantean sus raíces en las diferencias identitarias que lo haría un proceso habitado por el ser humano” (Arocena, 1997: 91). Partiendo de perspectivas como ésta, para la estrategia neoestructural del desarrollo local la democracia representa el fin, y no sólo desde la perspectiva de las elecciones sino también en el terreno económico redistributivo y de la convivencia dentro de una diversidad cultural. Desde esta visión, el objetivo del desarrollo local es potenciar la participación social en los ámbitos de decisión gubernamental y, por lo tanto, se comprende que la misión de los agentes de desarrollo local es ante todo de gestión pública.

La visión del agente de desarrollo local asociada a “lo político” —que no se restringe a lo gubernamental—, tiene en su base el paradigma de la co-responsabilidad y parte de la consideración de que el campo de la esfera pública debe ser fortalecido, reconstruido y no menospreciado. El Estado, en sus diferentes niveles de gestión político-administrativa, debe intervenir sinérgica y estratégicamente —no de manera autoritaria pero tampoco sumisa— con los demás actores sociales en la promoción y sostenimiento del desarrollo. Por supuesto, desde la visión política, el apoyo a los procesos económicos resulta muy importante, pero no por encima del desarrollo humano, la sustentabilidad y la calidad de vida, que son los fines primarios.

Como se aprecia, la diferencia básica que existe entre las dos corrientes mencionadas es que para la estrategia neoliberal el fin es económico y los actores prioritarios son el mercado y los empresarios. Por su parte, para la estrategia neoestructural el fin son los ciudadanos, la convivencia democrática y la sustentabilidad. En ambos casos, el sentido de la acción del agente de desarrollo local está dado por la búsqueda y la posibilidad de hacer realidad la erradicación de la pobreza y ampliar la participación en el ejercicio del poder en un territorio determinado. Independientemente de la ideología que lo sustente, el proceso de formación de agentes de desarrollo local debe entenderse en oposición al mero *adiestramiento* técnico.

VI. DE LA PEDAGOGÍA

Parece haber consenso en que el *método de aprendizaje por estudio de casos* resulta adecuado para el desarrollo de capacidades y adquisición de competencias que demanda el proceso de formación de agentes de desarrollo local. Este método involucra a los estudiantes en una experiencia dinámica de aprendizaje que hace posible el desarrollo de varias capacidades y competencias simultáneamente. Los estudiantes adquieren conocimientos conceptuales sustantivos y aprenden cómo han surgido y sido aplicados en diferentes contextos sociales, económicos, culturales y políticos.

La presentación de los casos se lleva a cabo en un grupo. El aprendizaje se propicia y surge no sólo a través de la reflexión individual sino de la interacción con pares, de tal manera que se favorecen los aprendizajes laterales y colectivos y, por lo tanto, la creatividad, la innovación y la comprensión de la diversidad. La discusión de casos potencia un conjunto de habilidades necesarias para lograr competencia como agente de desarrollo local. Desarrolla competencias comunicativas como las de: escucha y respeto por las ideas ajenas, presentación y defensa articuladas de las ideas propias, procesamiento inmediato de información, análisis crítico de propuestas, lógica y posibilidad de derivar conclusiones y tomar decisiones.

Todas estas capacidades, habilidades y competencias se desarrollan usando el método de aprendizaje por casos debido a que cuando se presentan a los alumnos, estos son invitados a posicionarse en el lugar del tomador de decisiones. La intervención del profesor se restringe a hacer observaciones y preguntas ocasionales. De esta manera, el poder magistral se diluye y se redistribuye entre los integrantes del grupo logrando que en la discusión prevalezca el diálogo y la ética de *pares*.

Entre las competencias que tienen que desarrollar los agentes de desarrollo local destaca la de documentar y comunicar su propia experiencia como "caso". Esto es necesario porque propicia capacidades de organización del pensamiento lógico y crítico, así como de evaluación de lo personalmente vivido. También es importante porque al compartir las experiencias propias y someterlas a procesos de reflexión colectiva se aprende a recibir y aceptar críticas, así como a realizar y valorar el trabajo en equipo. Asimismo, se aprende a defender y a cambiar de posición y de punto de vista. Al poner en la mesa la discusión de los casos propios se percibe la importancia y la responsabilidad de constituirse, uno mismo, en ejemplo para los demás.

Desde luego, el método de casos ha dado pruebas de su eficacia pedagógica, pero la concepción de los agentes desde perspectivas que van más allá del campo de la gerencia (*management*) y su personificación como ciudadanos reflexivos (y políticos) cuyo objetivo es habitar y recrear la democracia y no sólo administrarla, demanda que el proceso de formación refuerce el "buen razonamiento", el autoconocimiento y una comprensión más profunda de la naturaleza humana y de la vida en sociedad. Se han hecho "experimentos" recientes (Shorris, 2000: 123) referidos a procesos de formación de líderes en los que se utilizan obras literarias clásicas para que los estudiantes "comprendan la esencia del liderazgo, toma de decisiones y juicio moral". Entre los textos que han probado su utilidad están: *Antígona*, de Sófocles; *El copartícipe secreto*, de Joseph Conrad; *Muerte de un viajante*, de Arthur Miller; *MacBeth*, de William Shakespeare; y *La muerte de Ivan Ilych*, de León Tolstoi, entre otras obras. Obras de origen mesoamericano, como el *Popol Vuh* o *Viaje heroico de Quetzalcoátl*, han probado su pertinencia. Asimismo, los nombres de Alfonsina Storni, Juan Rulfo, Carlos Fuentes, Ernesto Sábato y Gabriel García Márquez están inscritos en la lista de "Grandes Libros"⁸ que propician el desarrollo de capacidades de reflexión, aprendizaje, comunicación y liderazgo, pero, debe quedar claro que lo que potencia el desarrollo de capacidades no es sólo la lectura de las grandes obras sino la reflexión y el diálogo.⁹

El uso de las humanidades como método para desarrollar capacidades reflexivas y morales en los estudiantes no es nuevo. Los sofistas griegos, y en especial Protágoras, lo propusieron y utilizaron, tratando de convertir a los hombres en buenos ciudadanos y de enseñarles el arte de la política. Por sus ideas en torno a la educación, Protágoras fue nombrado por Pericles para que escribiera la constitución para un Estado basado en la idea de la participación de personas y localidades (demos) autónomas. Está claro que los griegos,

⁸ El proyecto "Los Grandes Libros" es un proyecto de la Fundación "The Great Books Foundation", establecida en Chicago, Illinois. Como parte del proyecto Odisea, que desarrolla el Illinois Humanities Council, se está preparando la lista de los Grandes Libros de Latinoamérica. Este proyecto está a cargo de María Fernanda Valencia, dentro del proyecto Educación y transformación social que opera en el CRIM/UNAM.

⁹ Más allá de las concepciones filosóficas que pueden encontrarse al respecto, considerado como método pedagógico, el diálogo es un método de producción de conocimiento basado en la comprensión de las relaciones entre el "yo" y "los otros". El diálogo es entendido como auto-superación, nunca como exterminio de voces discrepantes o disidentes. Siempre es incluyente y nunca excluyente.

—específicamente los atenienses—, entendían la relación que existe entre el desarrollo del pensamiento reflexivo, las capacidades de mediación y de participación política en un territorio determinado, con el estudio de las humanidades. Por supuesto, no se trata de adquirir conocimientos enciclopédicos sino de desarrollar las capacidades humanas que sustentan los procesos y las condiciones para la vida democrática, tanto a nivel de los individuos como de la sociedad.

El proceso de formación de agentes de desarrollo local se trata, entonces, de un proceso de desarrollo de capacidades que descansa en la adquisición de una preparación deliberada y de la entrega de un conocimiento especializado, de contenidos y competencias específicos.

VII. DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para que la estrategia del desarrollo local tenga un sustento social y no sea aislado quedándose el proyecto sólo en manos de uno o varios grupos, se requiere que las instituciones y organizaciones de la localidad lo compartan y participen, como actrices sociales, para darle cumplimiento. En particular, como ya se dijo, es necesario que las instituciones educativas desarrollen ellas mismas capacidades para el desarrollo local. Ya lo ha dicho Touraine (1997): “El espíritu y la organización de una sociedad se manifiestan con la mayor claridad en sus reglas jurídicas y programas educativos”.

De lo anterior se desprende que las escuelas y las universidades deben constituir el núcleo institucional desde donde las sociedades formen los agentes, los actores y los sujetos que demanda el desarrollo local. Por supuesto, para no repetir errores “instituidos” habrá que evitar que estas instituciones priven de su derecho y responsabilidad de participación al resto de la sociedad. Las instituciones educativas tendrán que convertirse no sólo en actrices, sino en verdaderas agencias que promuevan el vínculo de los individuos con su comunidad local, en el marco de la responsabilidad recíproca, la gestión democrática de la sociedad y sus cambios.¹⁰ Además, al convertirse en agencias y no actuar tan solo como actrices, las instituciones educativas dan al desarrollo local posibilidades de mantenimiento a largo plazo.

¹⁰ A este respecto los aportes hechos por John Dewey (1926) en el campo de la educación para la democracia resultan muy sugerentes.

La participación de las instituciones educativas, privadas y públicas, de la localidad es condición necesaria, aunque no suficiente, para lograr que el desarrollo social sea efectivo. Por ello, si no se les toma en consideración, y si no se cuenta con ellas, el desarrollo local no podrá convertirse en un objetivo compartido por la sociedad local.

Por la historia de la región, la formación de agentes y actores del desarrollo local en Latinoamérica exige promover procesos de descentralización educativa. Será tarea del agente insertar en las instituciones de educación la convicción de que las necesidades básicas de aprendizaje para el desarrollo deben tener una especificidad local y que, por ello, las instituciones educativas de la localidad, en sus distintos niveles, deberán, entre otras cosas, perfeccionar capacidades para:

- Brindar oportunidades de acceso a la educación a todos los jóvenes de la localidad, sumando una perspectiva de enseñanza adecuada a adultos.
- Desarrollar diagnósticos de la realidad local, como base para la elaboración educativa, que consideren los aspectos socioeconómicos, culturales, ambientales y políticos, así como las aspiraciones de la población de la localidad.
- Incorporar sistemáticamente los contenidos locales en los programas y currículos, desde una perspectiva de gestión del desarrollo local.
- Fomentar la instauración y posterior consolidación de una cultura ambiental, identificando los factores de vulnerabilidad de la localidad.
- Convertirse en espacios de encuentro entre docentes alumnos, directivos y trabajadores de las escuelas con los actores locales estableciendo diálogos, tratamiento de conflictos y construcción de propuestas comunes.
- Promover y gestionar el espacio local como espacio educativo.
- Brindar espacios de formación continua de agentes de desarrollo local.

Estas políticas y líneas de acción deben buscar articularse a nivel regional y nacional, estableciéndose roles y acciones complementarias en ofertas educativas.

CONCLUSIONES

Cierro este artículo aludiendo a la importancia que tienen los jóvenes en los procesos de formación de agentes locales debido a que estoy convencida que ellos deben ser un foco de atención prioritario. Vale la pena recordar lo que se ha dicho y repetido por muchos: la condición juvenil es el catalizador de las transformaciones de una sociedad.¹¹

Por estudios realizados sabemos que en Latinoamérica, en las últimas dos décadas, la configuración de las sociedades han ido adquiriendo formas precarias que han cerrado el tejido social, bloqueando un buen número de los puentes que propiciaban y permitían la inclusión y la movilidad social de los jóvenes a la sociedad. Esta situación, entre otras, ha propiciado las condiciones para crear una cultura juvenil regional desarraigada, desencantada, refractaria, cuyo rasgo central es el escaso compromiso con la construcción de un futuro compartido. ¿Cómo dejar fuera este hecho, cuando los y las jóvenes —esos recién llegados a la sociedad— son portadores de futuro y, por lo tanto, en propia naturaleza está la posibilidad de actuar como agentes?

En la actualidad, la emigración de jóvenes latinoamericanos hacia países fuera de la región y especialmente hacia los Estados Unidos configura un elemento problemático. En la última década, muchos jóvenes se despiden de sus países por la convicción de que la decadencia económica y social que hay en Latinoamérica seguirá agravándose por la incapacidad de sus naciones de recuperarse (García Canclini, 2004: 43). Para los que se quedan, las oportunidades de participación económica, social y política suelen ser escasas y pocos son los que se comprometen con la acción pública de sus comunidades y localidades. En consecuencia, el modelo utópico de “un futuro mejor” ha quedado fuera de las posibilidades que brinda el terruño propio y ahora se encuentra ligado a un anhelo de cambiar de lugar: “como un destino propicio para realizar el deseo de escaparse de todo” (Bauchman, 2004: 292).

En este contexto, desde la estrategia del desarrollo local, la formación de jóvenes no puede ceñirse tan sólo al desarrollo de capacidades para la empleabilidad. También es necesario formarlos para que consoliden su aprecio y compromiso con su localidad. Lo que debe subrayarse entonces, es que es menester que los objetivos del desarrollo local adquieran un sentido intra e intergeneracional.

¹¹ Cfr. Pérez Islas, José Antonio y Maldonado Oropeza, Elsa P. (coords.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La Investigación sobre Juventud en México*, 2004, p. 9.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arocena, José
1997 *El desarrollo local, un desafío contemporáneo*. Nueva Sociedad. Caracas.
- Boisier, Sergio
1997 “El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, *Revista Eure* XXIII (69): 68-84. Santiago de Chile.
- Bauchman, Zigmud
2004 *La sociedad sitiada*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Castells, Manuel
2001 *La Era de la Información*. Tomo II. El poder de la identidad. Siglo XXI. México.
- Castoriadis, Cornelius
1997 *El avance de la insignificancia*. Eudeba. Buenos Aires.
- Cabrero, Enrique
1996 *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*. Porrúa, Centro de Investigación y Docencia Económicas. México.
- Coleman, James Samuel
1965 *The Adolescent Society*. The Free Press. New York.
- Dewey, John
1926 “Democracia y educación”, *Ensayos de Educación*. John Dewey (ed.). Vol. II. La Lectura. Madrid.
- Eliás, Norbert
1999 *La civilización de los padres*. Editorial Norma. Bogotá.
- Freire, Paulo
1970 *Pedagogy of the Oppressed*. Herder and Herder. New York.
- Hannah, Arendt
1996 *La condición humana*. Paidós. Buenos Aires.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich
1988 *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Hopenhayn, Martin

1999 "La participación y sus motivos", *Voces. Revista de estudios sociales*. Núm. 6: Junio. Armenia.

García Canclini, Néstor

2004 "Culturas juveniles en una época sin respuestas". *Revista JOVENes*. Núm. 20: 36-48. México.

Organization for Economic Co-operation Development/Development Assistance Committee

2006 *The Challenge of Capacity Development-Working Towards Good Practice*. Organisation for Economic Co-operation and Development, The Development Assistance Committee. New York.

Platón

1988 *La República*. Edimat Libros. Madrid.

Pérez Islas, José Antonio y Elsa Maldonado Oropeza (coords.)

2004 "Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La Investigación sobre Juventud en México", *Colección JOVENes*, Núm. 1: 42-57. México.

Reguillo, Rossana,

2000 *Emergencia de culturas juveniles*. Editorial Norma. Bogotá.

Shorris, Earl

2000 *Riches for the Poor. The Clemente Course in the Humanities*. Norton. Chicago.

Tedesco, Juan Carlos

1995 *El nuevo pacto educativo*. Anaya. Madrid.

Touraine, Alain

1997 *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

United Nations Procurement Division

2006 *Capacity Development*. Capacity Assessment Practice Note. New York.

Valencia, Fernanda

2004 *Los grandes libros de Latinoamérica*. Material inédito. CRIM-UNAM. México.

PROFESIONALIZACIÓN DE LOS AGENTES DE DESARROLLO LOCAL: LA EXPERIENCIA DEL DIPLOMADO EN MÉRIDA (YUCATÁN, MÉXICO), 2005-2006

Cristina Girardo¹

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la experiencia suscitada a partir de la ejecución del Diplomado sobre Formación de Agentes de Desarrollo Local convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Coordinación de Humanidades, el Seminario de Educación Superior y la entonces Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades en Mérida (UACSHUM),² y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), a través de la Facultad de Economía, a partir de 2005 y durante todo el año 2006, año en que se incorporó para la convocatoria El Plan Estratégico de Mérida (PEM).

¹ Profesora Investigadora de El Colegio Mexiquense, A. C., Coordinadora del Diplomado de Profesionalización de Agentes del Desarrollo Local. Mérida, Yucatán (México), 2005-2006.

² "El 10 de junio de 2004, la Universidad Nacional Autónoma de México, en concordancia con su papel como bastión indiscutible del cultivo de las Humanidades en nuestro país, y consciente de la singular importancia que guardan éstas en el mantenimiento y continua recreación de la cultura nacional, inauguró en Mérida, Yucatán —centro rector peninsular en lo que a educación y extensión de la cultura corresponde— una sede regional dedicada a labores de investigación, formación de recursos humanos y actividades de extensión académica en el vasto campo de lo humanístico: la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades". Iniciativa que representa "una clara y decidida apuesta por la descentralización y consolidación de los polos regionales de desarrollo científico, con el objetivo de fortalecer la presencia de nuestra máxima Casa de Estudios en la región meridional del país, así como consolidar sus vínculos con Centroamérica y el Caribe" (Mario Humberto Ruz Sosa, Director de la UACSHUM. Informe Presentado a la Coordinación de Humanidades, UNAM. Diciembre, 2006).